



Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por funcionario/a de carrera de **UNA PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR, RAMA ARCHIVO**, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2015, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 3 de Agosto de 2016, rectificada por Decreto de 19 de Agosto de 2016, se publica para conocimiento general el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 3 de enero de 2017, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 7, de 16 de enero de 2017, cuya composición se indica a continuación:

PRESIDENTE: Titular: D^a NIEVES BELEN PÉREZ VERA, Jefa del Servicio Administrativo de Fe Pública de esta Corporación.

Suplente: D^a M^a IBALLA ROBREDO CÁMARA, Jefa del Servicio Administrativo de Régimen Jurídico y Asesoramiento Legal de esta Corporación.

VOCALES: Titular: D^a ISABEL SCHWARTZ PÉREZ, Directora del Sistema Bibliotecario Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Suplente: D. JOSUÉ PÉREZ DE ARMAS, Técnico Superior de Sistemas de Información del Servicio Técnico de Informática y Comunicaciones de esta Corporación.

Titular: D^a M^a MERCEDES AMADOR MONTEVERDE, Ayudante de Biblioteca del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Suplente: D. LEOPOLDO SANTOS ELORRIETA, Jefe de Sección del Servicio Administrativo de Cultura de esta Corporación.

Titular: D^a M^a CONSUELO FRANCOS DEL CASTILLO, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Fe Pública de esta Corporación.

Suplente: D^a NIEVES SUSANA CRUZ PÉREZ, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones de esta Corporación.

Titular: D^a SONIA RODRÍGUEZ SUÁREZ, Jefa de Sección del Servicio Técnico de Uso Público y Medio Natural designada a propuesta de la Junta de Personal de esta Corporación.



Suplente: D. JULIO RAMALLO RODRÍGUEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Desarrollo Económico y Comercio designado a propuesta de la Junta de Personal de esta Corporación.

SECRETARIA: Titular: D^a INÉS MORÓN BARQUERO, Jefa de Sección del Servicio Técnico de Planificación y Organización de Recursos Humanos de esta Corporación.

Suplente: D^a ADELA P. CAMACHO LORENZO, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Planificación y Organización de Recursos Humanos de esta Corporación.

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 29 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con lo establecido en el artículo 61.2 del Texto Refundido del Reglamento Orgánico de este Excmo. Cabildo Insular, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de enero de 2017.

**La Directora Insular de
Recursos Humanos y Defensa Jurídica**



M^a Dolores Alonso Álamo